

Acta No. 02



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado dieciocho de Enero del año dos mil veinte..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Ángel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Mosan, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chavez, don Roger Contreras, don Donald Martínez, don Ismael Ariza y la Licenciada Hiris Ondina Benítez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1. Previa la invocación a Dios y comprobado el quórum el que preside declaró abierta la sesión..
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
3. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
4. Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
5. Se dio traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Surea Waldina Villola Ariza, Leonel Obdulio Chávez Casaca en representación del señor Julio Walberto Portillo Casaca y María Victoria Aceituno Benítez..
6. Se le dio lectura a la nota presentada por el señor José León Chavarriá en la que manifiesta que el expendio de cerveza propiedad de la Sra. Ana Lucila Mejía ubicado frente a su casa de habitación, está incumpliendo el horario de funcionamiento que establece la ley, además de recibir daños a su propiedad y a su salud que ha puesto la denuncia a la Policía y Director Municipal de Justicia sin una respuesta positiva.. Al respecto la señora Vice Alcaldesa manifestó que sostendrá una reunión con la propietaria del negocio, Policía Nacional Preventiva

7- Director Municipal de Justicia y se estable-
cerán compromisos.

7= El Bach. Marco Vinicio Aguilar de la Unidad Técnica informó sobre el avance del Proyecto Mejoramiento de viviendas con pisos saludables el cual tiene un avance del 91% siendo este el único en ejecución ya que el proyecto de Letringar abonos en la comunidad de El Sisín no ha tenido avance. Se le recomendó darle seguimiento a las solicitudes conforme al orden de recibido.

8= Se elaboró la agenda de sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas programado para el día sábado veinticinco del presente mes.

9= Se le dio lectura al informe presentado por la Auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez en el que describe las actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre 2019 en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

10= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Diciembre 2019 de la forma siguiente.

Saldo al inicio del mes	L- 720,070.46
-------------------------	---------------

Ingresos del mes	L- 1508,978.61
------------------	----------------

Egresos del mes	L- 1911,059.76
-----------------	----------------

Saldo al último del mes	L- 317,989.31
-------------------------	---------------

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

11= La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre 2019 que incluye: Revisión de ordenes de Pago, Análisis financiero, análisis de cuentas por cobrar y por pagar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas del personal, conciliaciones bancarias, Movimiento del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, asientos contables diarios, actualización de inventario Municipal, informe a Tesorera sobre capitalización de cheque.

12- El señor Alcalde Municipal informó que se le ha delegado a Leny Marisol Navarrete, la coordinación de las actividades de la Feria Tradicional a realizarse el próximo mes de Febrero, para lo cual se requiere de fondos para el desarrollo de las actividades programadas y no se tienen patrocinios, por lo tanto ésta Corporación Municipal en aplicación del artículo catorce numeral cuatro, de la Ley de Municipalidades por unanimidad aprobó una asignación anual de Ciento cincuenta mil lempiras para el desarrollo de las diferentes actividades programadas.

13 Se sometió a discusión el informe trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil diecinueve, con un monto de inversión de Cuatro millones setecientos veintidós mil ochocientos veinte lempiras con 06/100 (L. 4722,820.06) el cual una vez revisado, analizado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil diecinueve, acordando su envío a la Dirección General de Fortalecimiento local de la Secretaría de derechos humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes.-

14- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas Sector de Gobiernos Locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil diecinueve conforme a la herramienta rendición de Cuentas cuyo resumen es el siguiente: Saldo inicial 2019 (Recurso de balance) L. 943,155.48 Ingresos del periodo L. 19902,373.25 Total disponible L. 20845,528.73 Egresos del periodo L. 20527,539.42 Saldo efectivo y bancos al final del periodo

2019, L= 317,989.31 el cual una vez analizado, discutido y revisado esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Rendición de Cuentas sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil diecinueve..

15- En vista de no haberse realizado la compra del vehículo a que se hace referencia en el punto numero quince del acta numero dos de fecha 28 de Enero del 2019, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó latipocar la compra del vehículo para uso municipal autorizando al señor Alcalde Municipal para que realice el proceso de compra que al efecto corresponda..

16- Sobre la fianza de fidelización que debe presentar el Alcalde y Tesorera, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Prof Angel Antonio Contreras Caballero y Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chavez Valdamez a la póliza colectiva de fianzas de la AMHON así mismo autoriza a la Amhon la deducción del valor que corresponda por la adquisición de esas fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra al Municipio..

17- La licenciada Hiris Ordina Benitez informó que el nueve de Enero del año en curso, se organizó el Comité de apoyo proyecto adulto mayor viviente con una vejez saludable "Centro de cuidado diurno del Adulto mayor CECUIDAM, el cual quedó integrado de la forma siguiente..

Coordinadora	Hiris Ordina Benitez
Sub-coordinadora	Alma Suyapa Chigchilla
Secretaria	Berlin Irene Contreras
Tesorera	Maria Isabel Valdamez
Fiscal	Veronica Jueth Gomez
Vocal 1	Ricardo Misael Contreras
Vocal 2	Juan Angel Chigchilla
Vocal 3	Irma Guadalupe Gomez

Vocal 4 Maria Gracely Bautista

Vocal 5 Yhensy Xiomara Pinto

Comite de Vigilancia: Prisciliano Mejía, Oswaldo Paz, José Antonio Portillo, María Elena Guvava, Sandra Sosa, Gladis Chavez, Glenda Mejía..

Enlaces Municipales: Hilda Moran, Jenny Benítez Kristel Chavarria, Delmis Herrera..

18. Previa solicitud presentada por la Liga de Fútbol de Veteranos, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyarles con la cantidad de Veinte mil lempiras exactos (L. 20,000.00) para subyugar los gastos de clausura y premiación del Torneo de Fútbol que está en su etapa final..
19. Se presentó una comisión de la Red Municipal de la Mujer, quienes hicieron la presentación del Plan Operativo Anual POA 2020 en el cual se describen las diferentes actividades a realizar durante el presente año con un presupuesto de L. 763,084.66 el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el Plan Operativo Anual 2020 de la Red Municipal de la Mujer.
20. El señor Alcalde Municipal informó que previa la presentación de los perfiles respectivos fueron aprobados por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización los proyectos que a continuación se describen:
- 1- Construcción de cancha deportiva barrio Pueblo Nuevo con código 0401-2019-022 correspondiente a los proyectos de infraestructura Municipal social.
 - 2- Construcción de cancha deportiva en la comunidad de El Porvenir con código 0401-2019-024 correspondiente a los proyectos de infraestructura Municipal social..
 - 3- Construcción de módulo sanitario en escuela Manuel Bonilla aldea El Achiotal con código 0419 00007B10 correspondiente a los proyectos de infraestructura Municipal escolar..
- =====

4- Construcción de aula y modulo sanitario en escuela Augusto C. Coello de Pueblo Nuevo con código 04190003B10 correspondiente a los proyectos de infraestructura Municipal escolar.

5- Construcción de aula y modulo sanitario en el Instituto Gubernamental Héctor Mejía Lara con código 041900017M02 correspondiente a los proyectos de infraestructura Municipal escolar.-

6- Construcción de aula y modulo sanitario en la escuela Buranapong aldea El Carmen, sector Suyapa con código 041900057B11 correspondiente a los proyectos de Infraestructura Municipal escolar.-

Así mismo se informó que, para la ejecución de los proyectos antes descritos, la Secretaría de Finanzas generó orden de pago por concepto de desembolso inicial del cuarenta por ciento del valor de cada uno de los proyectos.

21- Se sometió a discusión la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de trescientos diecisiete mil, novecientos ochenta y nueve lempiras con 31/100 (L= 317,989.31) fondo proveniente del recurso de balance, saldo efectivo del año anterior, habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación presupuestaria a que se hace mérito, cuyo detalle se describe a continuación:

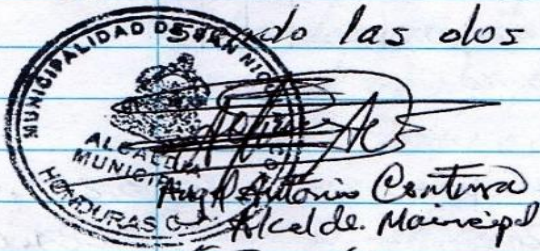
Ampliación al Presupuesto año 2020
Disponibilidad Financiera del año 2019

G	SG	R	SR	INGRESOS	Ampliación	Cantidad
				Suma la Ampliación		317,989.31
2				Ingresos de Capital		317,989.31
	29			Recurso de balance		317,989.31
		290		Disponibilidad Financiera		317,989.31
			1	Saldo efectivo año anterior	317,989.31	

P	A	F	G	SG	0	Aux.	EGRESO	Ampliación	Costeado
							Descripción		
3							Desarrollo social, cul- tural y Comunitario		218,857.51
	2						Servicios de Salud		213,572.88
		12					Transferencia del Gobierno Central		213,572.88
			400				Bienes Capitalizables		213,572.88
				460			Construcciones, adicio- nes y mejoras edifi- cios, obras urbanísticas		213,572.88
					461		Construcciones adicio- nes y mejoras a edi- ficios.		203,572.88
							Construcción complejo sanitario centro social Eleazar Marillo San Nicolás		203,572.88
					464		Const. Adic. mejoras sistema agua potable		10,000.00
						79	Construcción Tanque almacenamiento de agua sector campo Las Ranas Barrio San Nicolás	10,000.00	
	7						Participación Ciudadana		5,284.63
		13					Sector Público		5,284.63
			500				Transferencias		5,284.63
				570			Subsidio sector Público		5,284.63
					573		Subsidio instituciones culturales, sociales sin fines de lucro	5,284.63	
6							Infraestructura Mpal.		99,131.80
	1						Construcción Supervi- sión de obras y vías de comunicación		99,131.80
		14					Donación interna		50,000.00
			400				Bienes Capitaliza- bles		50,000.00

P	A	F	G	56	0	Aux	EGRESO	Ampliación	Cantidad
				460			Construcción adición y mejora edificios y obras urbanísticas		50,000.00
					464		Const. adic. y mejoras sistema agua potable		50,000.00
						26	Adquisición bomba sumergible para pozo de abastecimiento agua sector estadio las ranas Barro San Nicolás	50,000.00	
		22					Donaciones externas		49,131.80
			400				Bienes capitalizables		49,131.80
				460			Const. Adic. y mejoras a edificios y obras urbanísticas		49,131.80
					463		Const. Adic. y mejoras viviendas populares		49,131.80
						73	Construcción letrinas aboneras en El Sisín	49,131.80	
							Total Ampliación		317,989.31

22- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion dando las dos de la tarde



Alcalde Central
Alcalde. Municipal
Roger Contreras

Alcalde

Alcalde
Hilda Lizeth Moron
Alcalde
Mercedes Chávez R.
Alcalde
Jose Ismael Arita

Alcalde
Rene Cortes

Alcalde
Donato Martinez

Alcalde
Hiro Ordina Benitez

Alcalde
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Nicolás, Honduras, C.A.